M20261029AF004236 – MDN-DVGSEDB-DIVRI

PARA: **NEYDA ENITH QUIÑONES CALONJE - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

COPIA: **GUISETT KATHERIN ALARCON BARRERA - ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

DE: **DIEGO ARTURO FONSECA PARRA**

ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

FECHA: 29 Octubre 2026

Asunto: EVALUACIÓN TÉCNICA: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UPS DE 15KVA Y 20KVA CON TOPOLOGÍA DE ENTRADA Y SALIDA: TRIFÁSICA PARA LA DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MDN

Se realiza la evaluación técnica al CONSORCIO UPS 2026 conformado por INVERSIONES CELEMAR SAS con NIT: 900682638-9 y DINGE S.A.S con NIT: 900324126-5 por revocatorio del acto de adjudicación

Cuestionario Plataforma Secop: REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

Numeral	ítem	CUMPLE		Observación.
		SI	NO	
3.1	APORTAR DEBIDAMENTE SUSCRITO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO EXIGIDAS DEL OBJETO A CONTRATAR: ANEXO 6.	x		El oferente aporta Anexo **"ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"**
3.2	APORTAR DEBIDAMENTE SUSCRITO EL ANEXO 5 Y ADJUNTAR LOS SOPORTES DE LA EXPERIENCIA DE ACUERDO CON LO SEÑALADA POR LA INVITACIÓN PÚBLICA		X	El oferente no diligencio correctamente el anexo 5.

3.3	El oferente deberá presentar el ANEXO No. 11 – COMPROMISO DEL OFERENTE SOBRE CONDICIONES TÉCNICAS, GARANTÍA DEL SERVICIO Y EQUIPO DE TRABAJO, debidamente diligenciado y suscrito por el representante legal o por quien se encuentre facultado para comprometer al proponente	**X**		El oferente aporta anexo **"COMPROMISO DEL OFERENTE SOBRE CONDICIONES TÉCNICAS, GARANTÍAS DEL SERVICIO Y EQUIPO DE TRABAJO"**.
3.4	CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN: el proponente deberá aportar a su propuesta certificación del fabricante, donde se pueda verificar que está autorizado para comercializar e instalar la UPS ofertada. Esta Certificación debe tener una vigencia de por lo menos el plazo de ejecución del contrato	**x**		El oferente aporta "**CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN"**.
3.5	VER INVITACION No 13.3 EQUIPO DE TRABAJO EXIGIDO El oferente deberá certificar por escrito que cuenta con personal capacitado para realizar la instalación y puesta en marcha de las UPS, para lo cual debe adjuntar las hojas de vida y las certificaciones de: DOS (2) Técnicos eléctricos o electrónicos o electromecánicos, con experiencia mínimo de dos años en instalación de Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS), la cual deberá ser demostrada adjuntando las certificaciones de experiencia Deben anexa		**x**	El oferente no aporta "**HOJAS DE VIDAS DE LOS DOS TÉCNICOS"**.

Observaciones:
El oferente CONSORCIO UPS 2026 conformado por INVERSIONES CELEMAR SAS con NIT: 900682638-9 y DINGE S.A.S con NIT: 900324126-5 **NO CUMPLE**. con los requerimientos técnicos, por lo cual se solicita los allegue

Cordialmente,

DIEGO ARTURO FONSECA PARRA
Profesional Del Sector Defensa - 14
Dirección de Veteranos y Rehabilitación Inclusiva
Viceministerio de Veteranos y del GSED
Firmado electrónicamente SGDEA

Revisó:
Elaboró: DIEGO ARTURO FONSECA PARRA
Anexos: